UAH

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Universidad de Alcalá

Formación Permanente

# PERFECCIONAMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

UAH

Año 2023

**Información del Curso:**
**http://www.perfeccionamientoafincas-alcala.es**
**E-mail: perfe.afincas@uah.es**
**Tfno: 918 85 68 61. Lunes a Jueves de 9 a 13:30 h. y de 14:30 a 17:30 h. Viernes de 9 a 15 h.**

Curso respaldado por el Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de España

## CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- **Dirigido a:**

* Titulados universitarios (graduados y licenciados) con carencias curriculares para la Administración de Fincas, dada su formación de origen.
* Trabajadores de Administraciones de Fincas para su incorporación al cuerpo de habilitados (en aquellos Colegios que tengan regulada esta figura y conforme a su reglamento).
* Administradores de Fincas colegiados que quieran actualizar sus conocimientos.

- **Íntegramente *on line***: se imparte a través de una plataforma de E-Learning o Aula Virtual propia. Mediante ella se suministran todos los materiales necesarios, sin coste adicional, se tutoriza a los estudiantes y se realizan las pruebas de evaluación (test *on line* al final de cada módulo).
El Curso se completa con una semana de videoconferencias on line para la realización de tutorías o casos prácticos.

- **Duración**: del 13 de marzo al 30 de junio 2023.

## PLAZO Y LUGAR DE REALIZACIÓN LA PREINSCRIPCIÓN

El plazo de preinscripción es del 1 al 13 de febrero 2023, incluido.

Rellena el formulario de preinscripción contenido en la web https://perfeccionamientoafincas-alcala.es/

UAH UAH UAH

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director: D. Tomás García Luis, profesor titular de la UAH.
- Coordinadora General: Dña. Pilar Morgado Freige, abogada y profesora ayudante doctora de la UAH.

## PLAN DE ESTUDIOS

| |
|---|
| I) EL ADMINISTRADOR, LA ADMINISTRACIÓN Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA |
| Introducción al Derecho Civil. Derecho inmobiliario. Arrendamientos. Derecho Administrativo. |
| II) EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS |
| Propiedad Horizontal. Mediación y arbitraje. Contabilidad y Presupuestos de las Comunidades de Propietarios. Especialidades territoriales. |
| III) EL ADMINISTRADOR Y LA EMPRESA |
| Derecho Mercantil. Derecho Tributario. Derecho Laboral. |
| IV) EL ADMINISTRADOR Y EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO |
| Contratos de servicios. Equipamiento y mantenimiento de edificios. Seguros |
| V) EL ADMINISTRADOR Y SU EJERCICIO PROFESIONAL |
| Organización de la empresa. Comunicación y marketing. Deontología. Protección de datos. Informática. |
| SEMANA DE VIDEOCONFERENCIAS |

## METODOLOGÍA Y PROFESORADO

- El curso tiene una orientación fundamentalmente práctica con una utilización intensiva de las herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías de la información.
- Los módulos que componen el curso se van abriendo de forma secuencial en el orden en el que aparecen en el plan de estudios. Tras la lectura detallada de los materiales suministrados en cada módulo el estudiante deberá superar un test *on line*.
- Hasta que no se apruebe el test del módulo respectivo no podrá accederse al siguiente módulo, y así sucesivamente hasta superar todos y cada uno de ellos.
- El profesorado está integrado por Administradores de fincas ejercientes, profesores universitarios, abogados, economistas, arquitectos e informáticos.